

Reseñas

Guillermina del Valle Pavón, *Finanzas piadosas y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España 1804-1808*, Instituto Mora, México, 2012.

El libro *Finanzas piadosas y redes de negocios*, de la historiadora Guillermina del Valle, se propone hurgar en la trastienda de la vida política novohispana tardía y visitar una coyuntura histórica fundante de la historiografía política iberoamericana: la deposición del virrey Iturrigaray a manos de los mercaderes capitalinos; los dilemas de la gobernabilidad y soberanía de la corona española ante el secuestro del monarca español, y el inicio de las gestas independentistas en Iberoamérica.

Este “acontecimiento”, abordado en repetidas ocasiones desde una perspectiva política e ideológica, tiene aún episodios por contar, sobre todo cuando la imaginación y el rigor académico permiten la constitución de nuevos corpus documentales y la puesta en práctica de perspectivas analíticas que son abordadas con agudeza y sistematicidad. Con este impulso, Del Valle Pavón se propone reconstruir otro rostro de esa historia basado en el análisis del mundo de los negocios, el crédito y las fuentes de financiamiento de

los grupos económicos ligados al Consulado de la Ciudad de México.

Se puede afirmar que *Finanzas piadosas y redes de negocios...* representa un magnífico ejemplo de la renovada historia económica mexicana, cuyos resultados hemos venido atestiguando desde hace algunos años en un conjunto de obras diversas y publicaciones periódicas. El ejercicio que ahora nos entrega su autora responde a dicha renovación, al abordar las finanzas y negocios novohispanos desde una perspectiva relacional, combinando este tipo de análisis con las herramientas de una historia social que subraya el conflicto entre los actores económicos y los grupos de interés. De esta manera, la dimensión relacional del microcosmos comercial de la ciudad de México es reconstruida a partir de una profunda investigación documental que muestra convincentemente el poder de las motivaciones económicas (más allá de las ideologías e imaginarios políticos que pudieran también existir) en el curso de los procesos históricos, de tal suerte que al concluir la lectura de la obra resulta hartamente complicado no acompañar a la autora en su tesis de que la caída del virrey Iturrigaray fue la respuesta de una facción de comerciantes del Consulado y de miembros de la elite económica novohispana (productores de bienes agrope-



cuarios de la ciudad de México) que vienen afectados y en riesgo sus intereses.

Como lo anuncia explícitamente (p. 8), el objetivo del libro es

analizar las medidas económicas y políticas que atrajeron a José de Iturrigaray la animadversión de un considerable número de miembros de la elite, entre los que se encontraban los mercaderes consulares que lo depusieron.

El argumento central apunta que Gabriel Yermo y los mercaderes que lo respaldaron en el atentado aprovecharon las coyunturas políticas que se generaron a raíz de la crisis de la monarquía para destituir al virrey –aliado del favorito Manuel Godoy–, pues este perjudicaba sus intereses y fomentaba la constitución de una junta soberana en Nueva España.

El libro se compone de una introducción y cuatro capítulos: “I. Fondos pios, crédito y redes de negocios”; “II. Protestas contra la consolidación de vales reales”; “III. La autoridad sin límites del virrey Iturrigaray” y “IV. Derrocamiento del virrey por los mercaderes de México”.

El periodo que estudia abarca nominalmente de diciembre de 1804 a septiembre de 1808. Sin embargo, el análisis inicia con las cuatro décadas previas, a fin de incluir el periodo de expansión de la economía de Nueva España como consecuencia del auge de la producción minera y del dinamismo que estableció el libre comercio en el imperio. En esta etapa, nos dice el texto, se presentó la acumulación de los caudales que se destinarían a la fundación de capellanías y obras pias, los cuales fueron confiscados más tarde con la aplicación de la ley de Consolidación. Periodo marcado por la amenaza de la

Gran Bretaña y Francia por apropiarse del mercado atlántico y penetrar los mercados hispanoamericanos.

El primer capítulo constituye, sin lugar a dudas, una sólida contribución historiográfica al tema del crédito y las finanzas, las corporaciones eclesiásticas y las redes de negocios novohispanas al ofrecer una visión de conjunto, pero en momentos también microanalítica, del papel estratégico que cumplían las instituciones eclesiásticas en las redes de negocios, y viceversa. Guillermina del Valle muestra fehacientemente en este capítulo, y a lo largo de todo el libro, las estrategias de los miembros de la elite para acceder a fuentes crediticias, siendo ellos mismos no sólo los creadores de capellanías y obras pias, sino también los fundadores y administradores de cofradías y hermandades, pero especialmente sus principales beneficiarios. Lo cual permite dimensionar no sólo su poderío económico sino también su fortaleza institucional al momento de negociar en el marco de las crisis políticas o financieras que sacudieron al imperio español desde la segunda mitad del siglo XVIII.

En el segundo capítulo se documentan las tres principales representaciones que se opusieron a la ley de Consolidación, en septiembre de 1805, elevadas por el Ayuntamiento de la ciudad de México, el Tribunal de Minería y la de los *labradores y principales de la provincia de México*. Esto permite asegurar que la medida fue a todas luces impopular entre las elites, pues si bien muy al principio el Consulado de la ciudad de México mostró una actitud favorable a dicha medida, una rápida recomposición de los equilibrios internos en la universidad mercantil a partir de 1806-1807 modificaron esa postura inicial.



El análisis centrado en los personajes involucrados en la *Representación de los labradores y principales de la provincia de México*, es otro de los aportes de la investigación, pues además de repasar los vínculos de los firmantes y sus familias con el Consulado, la nobleza y el Ayuntamiento, grafica las redes de dos personajes centrales de dicho manifiesto: Antonio González Alonso de Alles, marqués de Santa Cruz de Ynguanzo, y Gabriel Joaquín de Yermo y Bárcenas. Dichos entramados exponen el entrecruzamiento de trayectorias y vocaciones económicas, en el que se entrelazan los intereses relacionados con la producción de granos, azúcar, aguardiente, pulque, cacao, la explotación minera y la cría de ganado mayor y menor.

El tercer capítulo reconstruye las decisiones tomadas por Iturrigaray en su intento por desempeñar lealmente su función de virrey, en una coyuntura histórica que exigió a los súbditos de la corona hacer frente a la bancarota y el desastre financiero producido por el mal manejo de las finanzas públicas y las guerras europeas. A este personaje le tocó poner en práctica una serie de políticas imperiales que, al imponer donativos forzosos, recaudaciones y cargas tributarias extraordinarias (abasto de carne de res y carnero, aguardiente, azúcar, etc.), provocaron el malestar generalizado entre las elites.

La sombra de autoritarismo que se advierte en los actos de Iturrigaray y su intransigencia para pactar con los grupos de interés, lo llevaron a violentar la autonomía del Consulado de Comerciantes. Este proceder constituyó un elemento de mayor molestia entre los mercaderes, y es otro de los factores ponderados por la autora para explicar el derrocamiento del

virrey a manos de una facción de los miembros del Consulado.

Pero así como el texto es rico en información y análisis sobre la reacción de las elites ante tales medidas (incluyendo por supuesto la ley de consolidación), es preciso decir que en momentos se lamenta encontrar en el texto unos cuantos párrafos dedicados al malestar provocado entre el grueso de la población, a fin de tener elementos de comparación sobre los efectos sociales de la famosa ley de Consolidación.

Según se expone en el libro, el monto recaudado por concepto de la Consolidación alcanzó los 10 500 000 pesos en capital líquido, lo que representó 88% de lo recaudado, mientras que el 12% restante de lo confiscado lo constituyeron bienes inmuebles. Esto lleva a fortalecer el planteamiento formulado también por otras historiadoras (Wobeser, Lavrín) en el sentido de que la *Consolidación* no dio lugar a cambios significativos en los patrones de la propiedad rural y urbana, pero sí en los bolsillos de los comerciantes del Consulado. De allí que uno de los aportes más relevantes de la investigación sea la reconstrucción del entramado relacional que se generó en torno a los créditos otorgados por las cofradías más ricas de la ciudad de México.

Llama la atención la insistencia a lo largo de todo el texto del papel protagónico de Gabriel Yermo en los acontecimientos previos a, y durante la deposición de Iturrigaray. Aunque este personaje se encuentra en la mayoría de los casos muy bien documentado, en otros se plantea como una posibilidad que, a fuerza de repetirse y con una excelente argumentación, se presenta como un hecho consumado (pp. 85-86, y 97). Es de destacar



en ese sentido que el objetivo del tercer capítulo es “analizar las políticas que perjudicaron a Gabriel Yermo y a otros miembros del Consulado y la elite propietaria que se dedicaba a la producción agropecuaria”. Bajo el intento de probar esta hipótesis de trabajo, por momentos el texto se desplaza al borde de una tentación advertida por Jacques Revel: “racionalizar lo existente y hacernos aparecer la experiencia biográfica bajo el signo de la necesidad”.

En cualquier caso, vale la pena advertir que el gran ausente de esta historia, “*el virrey mudo*” –abusando de la relectura propuesta por Rancière al trabajo clásico de Fernand Braudel– es el propio José de Iturrigaray. De su versión de los hechos, nada nos dice el texto, pero tampoco tendría por qué hacerlo. Finalmente la autora ha hecho una elección y es consecuente con la misma a lo largo de todo el trabajo.

Como cualquier buen ensayo historiográfico consciente de las limitantes de “hacer hablar a los muertos”, el texto está provisto de posibilidades históricas planteadas a partir de sólidas evidencias documentales, pero especialmente de la intuición histórica de Guillermina del Valle y ese saber oler dónde está la sangre humana. De allí que entre el segundo y el tercer capítulos especialmente, encontremos palabras como “presumimos”, “todo parece indicar”, “muy probablemente”, “es probable”, etcétera.

Reconociendo las dificultades intrínsecas de una reconstrucción histórica como la que aquí se comenta, la autora ha debido sortear la ausencia de documentación con aseveraciones que, aunque arriesgadas, intentan subrayar el espaldarazo que los conjurados recibieron de parte de miembros del Consulado de la ciudad de México

adscritos al Regimiento de Comercio. De manera que aunque sólo en forma directa pueda constatar la adscripción de 61 de los 323 conjurados a dicho cuerpo militar, al extenderse el análisis al ámbito familiar y social de los participantes de la conjura, Del Valle Pavón sostenga que Iturrigaray “fue apresado por los mercaderes que contaban con el respaldo de la gran parte de los miembros del Regimiento de Comercio” (p. 201).

Es de destacar que la investigación emprende abordajes analíticos desde la historiografía económica y social, tanto como de la financiera, constituyendo sin lugar a dudas un modelo analítico y narrativo para futuras investigaciones. El aporte de esta obra, se nos dice, radica en el hecho de mostrar los vínculos que ligaban a los productores agropecuarios con los comerciantes y prelados que administraban los capitales piadosos, así como la forma en que se organizaron para oponerse a la aplicación de la ley de Consolidación. Y podemos afirmar, junto con su autora, que dicho propósito lo cumple con creces.

La aparición del libro *Finanzas piadosas y redes de negocios*, de Guillermina del Valle Pavón debe celebrarse como ejemplo de una estimulante historiografía económica y social, no sólo por los interesados en el periodo colonial novohispano, sino también por quienes conciben la investigación histórica como una suerte de laboratorio historiográfico que permite poner a prueba problemas sociales. Problemas que aluden y son del interés de personas con nombre y apellido.

Álvaro Alcántara López
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

